

247



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
ccto28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

04 AGO 2023

Proceso N° 2019-00334

Atendiendo a la solicitud que antecede, por Secretaría dese cumplimiento a lo ordenado en el numeral 3 del auto calendado el 12 de agosto de 2022 (fl. 226), al respecto del desglose de la documentación base de la acción, de conformidad con lo señalado en el art. 116 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE,

NÉSTOR LEÓN CAMELO
Juez

JC



República de Colombia
Poder Judicial del Poder Público
Circuito Veintiocho Civil
Bogotá D.C.

El auto de Notifico por Estado

No. 049

Fecha 08 AGO 2023

El Secretario(a).

